

ÓRGANO DE GOBIERNO

Séptima Sesión Extraordinaria de 2017

6 de marzo de 2017

ACUERDO CNH.E.07.003/17

Con fundamento en el Artículo 8 de las Disposiciones Administrativas en materia de licitaciones de contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos, así como en lo previsto en el artículo 13 fracciones I inciso g. y XIII en relación con el último párrafo de este artículo del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno, a propuesta del Comisionado Presidente, por unanimidad, designó al Coordinador, a la Secretaria y los suplentes del Comité Licitatorio para la selección de un socio para Pemex Exploración y Producción, en los siguientes términos:

Coordinador:

Yara Cyntia Gual Angeles, Directora General Adjunta en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Suplente:

Carlos Moreno Solé, Director General Adjunto en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Secretaria:

Elba María Arjona Ortíz, Directora de Área en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Suplente:

Arcenia Viridiana de la Rosa García, Directora Área en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.